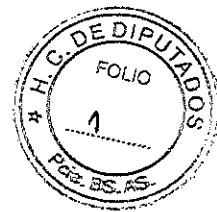




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3306 /18-19

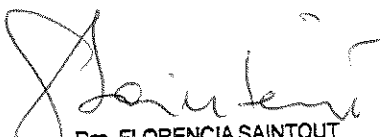


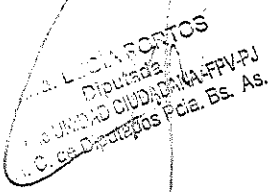
**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

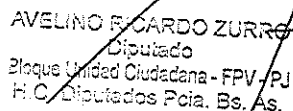
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA:**

Su preocupación y rechazo al cierre del "Museo Histórico Municipal Casa Natal de María Eva Duarte de Perón" situado en la localidad de Los Toldos, partido de General Viamonte, desde octubre de 2016 hasta la actualidad, con su consiguiente imposibilidad de apertura para actividades y visitas.

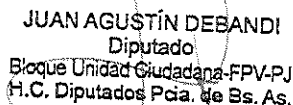
  
Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

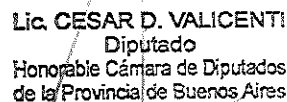
  
LIDIA FORTOS  
Diputada  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

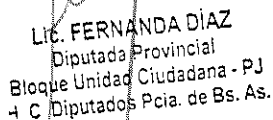
  
AVELINO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

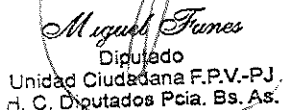
  
MARIANO PINEDO  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Pcia. de Buenos Aires

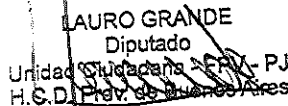
  
MARIANA LARROQUE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

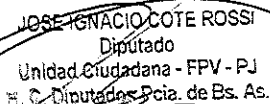
  
JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

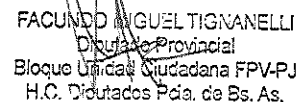
  
Lic. CESAR D. VALICENTI  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

  
Lic. FERNANDA DÍAZ  
Diputada Provincial  
Bloque Unidad Ciudadana - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
Miguel Frunes  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-P.J.  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
LAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Dip. Prov. de Buenos Aires

  
JOSE IGNACIO COTE ROSSI  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI  
Diputado Provincial  
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

EXPT.E. D- 3306 /18-19



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto pretende manifestar la preocupación y rechazo a que el "Museo Histórico Municipal Casa Natal de María Eva Duarte de Perón", ubicado en la localidad de Los Toldos, partido de General Viamonte, Provincia de Buenos Aires, creado por ordenanza municipal N° 2392 del año 2004, se encuentra cerrado desde hace ya más de dos años.

Se trata de la casa donde transcurriera parte de su infancia María Eva Duarte de Perón, en un principio estuvo ubicado en la calle denominada Francia, pero que luego por Ordenanza Municipal, pasara a denominarse Eva Perón.

La casa hasta su cierre recibía visitas de seguidores y admiradores de sus obras, además de políticos y turistas nacionales e internacionales.

El Museo a su vez fue declarado Monumento Histórico Provincial y Monumento Histórico Nacional, mediante la Ley 25.631 del año 2002 y alberga objetos personales de gran valor histórico que pertenecieron a la primera dama, esposa del presidente Juan Domingo Perón, y defensora de los derechos de los trabajadores, la justicia social y el voto femenino, entre otros ideales que marcaron su vida y militancia política.

La importancia de su reapertura, y que motiva el presente proyecto de declaración reposa en que el mencionado Museo Histórico Municipal situado en la que fuera la casa de la infancia de María Eva Duarte en Los Toldos es –junto al "Museo Evita" con sede en el Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Eva Perón en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- uno de los museos de mayor importancia para homenajear a una figura de innegable importancia en la historia de nuestro país y de trascendencia internacional.

El Museo permite recorrer la vida pública, privada, y política de "Evita", no solo con un considerable contenido histórico, sino además un potencial valor turístico, puesto que muchos ciudadanos argentinos y ciudadanas argentinas así como turistas de diferentes partes del mundo llegan a Los Toldos con el interés de conocer "la casa de la infancia de Evita".



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Lo cierto es que desde el mes de octubre de 2016 y durante la gestión del intendente Franco Flexas (UCR-Cambiemos), el Museo se encuentra cerrado al público.

Ante esa situación el pasado 26 de julio del corriente año, en el marco de la conmemoración por el 66° aniversario del fallecimiento de Eva Duarte, se presentó una petición de reapertura del sitio ante el intendente.

Desde entonces la Asociación Amigos del Museo, vecinas y vecinos viamontenses, familiares de Eva Duarte de Perón, dirigentes políticos, personalidades de la cultura y el deporte, y simpatizantes de la figura de Evita, llevan adelante una campaña en medios de comunicación y redes sociales, a la que en el transcurso de estos últimos dos años se siguen sumando adhesiones.

Eva Duarte de Perón fue presidente del Partido Peronista Femenino, al igual que de la Fundación Eva Perón y en 1952 fue declarada oficialmente "Jefa Espiritual de la Nación", convirtiéndose en un emblema nacional, latinoamericano y mundial de la lucha por la justicia social, los derechos de las infancias y la ancianidad, el derecho al voto femenino y el protagonismo de la mujer en la política.

Con la Fundación Eva Perón, desarrolló una amplia acción social, construyó hospitales, asilos, escuelas e impulsó el turismo social con la creación de colonias de vacaciones. Además otorgó becas para estudiantes y ayudas para la vivienda.

En ese escenario y a meses de que se cumplan 100 años de su natalicio es que se torna imperioso celebrar tan importante acontecimiento con las puertas del "Museo Histórico Municipal Casa Natal de María Eva Duarte de Perón" abiertas nuevamente al pueblo.

Por lo expuesto es que solicito a mis pares que me acompañen en la sanción del presente Proyecto de Declaración.

FACUNDO MIGUEL TIGIANELLI  
Diputado Provincial  
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSE IGNACIO GOTEROSI  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Funes  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. FLORENCIA SANTOUTI  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

AVELINO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANO PINEDO  
Diputado  
Honorable Cámara de Dip.  
Pcia. de Buenos Aires

MARIANA LARROQUE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. FERNANDA DIAZ  
Diputada Provincial  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
Bloque Unidad Ciudadana - PJH.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA FORTOS  
Diputada  
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV - PJ  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.